

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

6828 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y el estudio de impacto ambiental de una nueva línea eléctrica, denominada Güeñes-Itxaso, que discurre por Vizcaya, Álava y Guipúzcoa.*

A los efectos previstos en el Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y del Real Decreto Legislativo 1/2008, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, modificado por la Ley 6/2010, se somete a información pública la solicitud que se detalla a continuación:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima (REDESA), con domicilio en Paseo Conde de los Gaitanes, 177, Alcobendas 28109 (Madrid).

Objeto de la petición: Solicitud de autorización administrativa, incluida información pública del Estudio de Impacto Ambiental, de una línea eléctrica entre la subestación Güeñes (Vizcaya) y la subestación Itxaso (Guipúzcoa).

Órgano competente para resolver: La Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para la autorización administrativa, previa Declaración de Impacto Ambiental a emitir por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino.

Términos municipales por los que discurre: En Vizcaya: Güeñes, Alonsótegui, Arrankudiaga, Arrigorriaga, Miraballes, Zeberio, Galdakao, Bedia, Igorre, Lemoa, Amorebieta, Iurreta, Garay, Berriz, Mallabia, y Zaldibar. En Guipúzcoa: Elgueta, Bergara, Antzuola, Legazpi, Zumárraga, Gabiria, y Ezkio-Itxaso. En Álava: Okondo.

Características generales de la línea:

Tensión nominal: 400 kV.

Número de circuitos y conductores: dos circuitos trifásicos con tres conductores por fase.

Capacidad de transporte: 2441 MVA/circuito.

Apoyos: Metálicos de celosía sobre cimentación de patas separadas de hormigón en masa.

Longitud: 72.427 metros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya, sita en Bilbao, calle Elcano nº 10; o en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Álava c/ Olaguibel, en Vitoria-Gasteiz; o en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa, sita

en Plaza Pio XII, n.º 6, en Donostia-San Sebastián; y presentar, por triplicado, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 8 de febrero de 2011.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, José Manuel Esteban Ruiz.

ID: A110011648-1